

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.941 | Precio del ejemplar: $ 8 | SANTA FE, miércoles 7 de febrero de 1962 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HABRIA RUPTURA DE VINCULOS CON CUBA

Es probable que el gobierno anuncie la medida el viernes venidero o el lunes

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El gobierno argentino romperá sus relaciones diplomáticas con Cuba entre el viernes y el lunes próximo.

El importante anuncio fue hecho anoche, a las 20.15, en forma extraoficial, por un alto funcionario del palacio S. Martín, quien se apersonó a la sala de periodistas con ese propósito.

El mencionado funcionario, cuyo nombre pidió se mantuviera en reserva, agregó que el informe del canciller Cárcano ha llegado a su término, restando solamente completarlo con los elementos de juicio que pueda traer el embajador argentino en La Habana, Dr. Julio Amoedo, cuya llegada al país se espera para mañana.

El informante rehusó formular otras declaraciones, pero la información fue confirmada en las esferas gubernativas, en las cuales se admitió que la ruptura de relaciones con el régimen castrista está ya decidida y que el anuncio se hará el viernes próximo, salvo "detalles técnicos", que demoren la redacción del documento hasta el lunes venidero.

De esta manera culmina el planteamiento militar efectuado en los últimos días de la semana pasada, y se confirma la existencia de un compromiso con los altos representantes de las fuerzas armadas para proceder a la ruptura con el régimen castrista en un plazo perentorio.

La ausencia de reacción en los sectores militares ante el discurso del presidente Frondizi pronunciado en Paraná el domingo último, en el que atacó violentamente a los sectores golpistas y denunció una conjuración internacional, dio la sensación precisamente, de que las fuerzas armadas se hallan totalmente identificadas y unidas frente al problema y podían "permitirse el lujo" — según la expresión de un alto jefe — de pasar por alto los conceptos y el inusitado ataque del Dr. Frondizi.

En esferas militares se afirmó que la posición estaba ya completamente tomada y definida, y que nada podrá evitar la ruptura de relaciones con el régimen cubano.

Reunión de jefes militares

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Por espacio de 40 minutos estuvieron reunidos esta mañana los comandantes en jefe de las tres armas. La conferencia se realizó en el comando en jefe de la Fuerza Aérea Argentina. No se dio a conocer información oficial sobre lo tratado, trascendiendo que se habría considerado la posición de las fuerzas armadas ante la inminencia ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba.

Brasil atendería nuestra representación

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El embajador de Brasil en la Argentina no negó la posibilidad de que su país se haga cargo de la representación diplomática argentina en La Habana, una vez que las autoridades nacionales rompan sus relaciones con el régimen de Fidel Castro.

El Dr. Boulitreau Fragoso formuló breves declaraciones a los periodistas luego de haber mantenido una corta conferencia con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi y el canciller, Dr. Cárcano. Señaló dicho diplomático que se había conversado de "las consecuencias de la reciente conferencia de cancilleres de Punta del Este".

Declaración de La Fraternidad

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "La posición asumida por la Argentina en Punta del Este, concuerda en general con la política de no intervención que ha sido tradicionalmente llevada en materia internacional por nuestro país", expresa — entre otras cosas —, La Fraternidad al pronunciarse apoyando la posición del gobierno argentino en dicha conferencia de cancilleres.

El texto del documento dado a conocer por la mencionada entidad gremial, dice textualmente: "La posición que nuestro país asumió en la conferencia de Punta del Este, viene siendo motivo de encono entre diversos sectores generalmente estimados como factores de poder, que llevan incluso sus posiciones al terreno de la expresión violenta o amenazante. El hecho no puede pasar desapercibido por los trabajadores, puesto que — ya sea en el plano de nuestras instituciones gremiales, o en cuanto a nuestra condición ciudadana — anhelamos un clima de concordia que posibilite el trabajo creador y estamos empeñados en elaborar una condición social digna de nuestra vocación democrática. Y no podemos permanecer impasibles ante lo que parece ser un derroche estéril de preciosas energías muy necesarias al propio país".

Seguidamente agrega: "La posición asumida por la Argentina en Punta del Este concuerda en general con la política de no intervención que ha sido tradicionalmente llevada en materia internacional, y los detractores o alarmistas que opinan en contra de la misma, bien podrían dedicar su esfuerzo a no crear las condiciones sociales que posibilitan la instauración de regímenes extraños a nuestras convicciones republicanas y democráticas, antes que a planteos retóricos cuyo sensacionalismo es mucho, pero cuya materialización es poca".

Declaración del canciller uruguayo

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Homero Martínez Montero, declaró que el pronunciamiento de Punta del Este es una advertencia a todos los enemigos que se aparten de la democracia.

En una entrevista exclusiva al diario "El País", el canciller hizo una serie de consideraciones sobre la magna reunión de Punta del Este y reiteró su opinión de que la ruptura diplomática y consular con Cuba, no tendría mayor efecto. Destacó al respecto que trece gobiernos americanos ya han roto esas relaciones sin "que haya tenido por efecto modificar la conducta ni la orientación política del gobierno cubano".

Contestando a una pregunta en el sentido de si la resolución de San Rafael ligaría aún más a Cuba al comunismo, impidiendo su reintegro a la OEA, dijo que no "por cuanto la adhesión del actual gobierno cubano al marxismo - leninismo, tiene hondas raíces, firmes antecedentes y extensas vinculaciones".

Las medidas contra La Habana empezó a hacer efectivas E. U.

DECLARÓSE EL EMBARGO TOTAL A LAS IMPORTACIONES DE ESE PAIS

WASHINGTON, 7 (UPI). — Al cumplirse el primer minuto del día de hoy, Estados Unidos comenzó a hacer efectivo el embargo total que ha declarado contra la importación de productos cubanos con el fin de privar a Fidel Castro de divisas que pudieran ser usadas para fomentar la infiltración y la subversión en los demás países de América Latina.

El año pasado, Estados Unidos importó productos cubanos por valor de 35.000.000 de dólares. El 90 por ciento de estas importaciones fue de tabaco y el resto de mariscos, frutas y verduras.

Al ordenar el embargo de las importaciones, el presidente Kennedy, por razones humanitarias, permitió que Estados Unidos pueda seguir enviando a Cuba productos alimenticios y medicinas, cuando los pida dicho país.

Al anunciar el embargo, la Casa Blanca declaró que la pérdida de divisas consiguiente "reducirá la capacidad del régimen de Castro, que está íntimamente ligado al bloque chino-soviético, para dedicarse a actos de agresión, subversión y otras actividades" contra Estados Unidos y los demás países americanos.

El embargo se implantó como consecuencia directa de la reciente conferencia de Punta del Este, en la que las repúblicas americanas dispusieron aislar a Cuba y considerar restricciones adicionales de orden comercial contra Castro.

El gobierno de Estados Unidos dijo oficialmente que Castro usaba los dólares que recibía de Estados Unidos por la venta de productos cubanos para la preparación y distribución de material subversivo y de propaganda, para financiar el mantenimiento de misiones diplomáticas en el exterior y para costear las actividades de agentes castristas en el mundo.

Filipinas romperá con Cuba

MANILA, 7 (UPI). — Un grupo de diputados filipinos ha pedido que la república de Filipinas rompa inmediatamente relaciones diplomáticas con Cuba.

El representante Tereso Dumon, que patrocina la idea de la ruptura dijo que los diputados de su grupo presentarán muy pronto una moción en tal sentido.

El movimiento en pro del rompimiento de relaciones con Cuba ha ganado adeptos en el Congreso desde que la prensa filipina publicó reportajes de que el representante de Cuba en las Naciones Unidas había insinuado en la organización mundial que el gobierno filipino había creado deliberadamente las circunstancias que condujeron a declarar persona "non grata" al ex encargado de negocios cubano, Andrés Aviño Soler.

Aviño Soler fue declarado persona "non grata" el año pasado, cuando el agregado de la embajada, Jorge Freire González, quien repudió a Fidel Castro, dijo que la embajada de Cuba en Manila se dedicaba a repartir propaganda comunista en las Filipinas.

Dumon dijo que "es evidente la malicia y doblez de la acusación cubana" y agregó que "se impone el rompimiento inmediato de las relaciones diplomáticas con Cuba para preservar nuestra dignidad nacional.

El martes, el vicepresidente y ministro de Relaciones Exteriores, Emanuel Peláez calificó de "ridícula y absurda" la acusación cubana.

Peláez señaló que Aviño Soler había sido declarado persona "non grata" no sólo por la revelación de Freire González, sino también por haberse comprobado por medio de una investigación que hizo el Departamento de Inteligencia y Seguridad que la denuncia de Freire González tenía fundamento.



El embajador argentino en Cuba, Dr. Julio Amoedo, con su hijo Alejandro, de 3 años, a su llegada a Miami procedente de La Habana. — (Radiofotografía United Press)

Hubo disturbios estudiantiles en la ciudad de Dacca

NUEVA DELHI, 7 (UPI). — Según informaciones que llegan a esta ciudad, estudiantes universitarios de la ciudad pakistana de Dacca realizaron disturbios antigubernamentales y pisotearon y quemaron retratos del presidente, M. Ayub Khan.

La radio Panindia dijo que siete estudiantes y cinco policías resultaron heridos en los desórdenes que estallaron en Dacca ayer.

Los estudiantes, se afirma incendiaron un camión policial y apedrearon a los representantes de la ley.

Según las informaciones, la policía empleó "lathis", palos con punta de metal, para dispersar a los alborotadores.

ESPERA PORTUGAL LA RESPUESTA DEL GOBIERNO HINDU

LISBOA, 7 (UPI). — Se tiene entendido que el gobierno portugués aguarda hoy la respuesta del gobierno indio para saber cuándo podrá comenzar a evacuar los militares y civiles portugueses de Goa, Diu y Damao, y cuándo los barcos indios evacuarán a los 12.000 indios detenidos en Mozambique y Macao.

Esto se hizo aparente cuando el Ministerio de Relaciones Exteriores publicó el texto de una nota india y la respuesta oficial portuguesa en un comunicado oficial dado a conocer en la mañana de hoy.

El gobierno portugués dice a las autoridades indias en respuesta fechada el 27 de Enero, que proyecta trasladar a todos los portugueses de Goa, Diu y Damao a Karachi en aviones extranjeros para luego transportarlos a territorio portugués de esa nacionalidad.

Ha fallecido el cardenal T. de Gouveia

Era arzobispo de Mozambique



LOURENCO MARQUEZ (Mozanbique, 7 (UPI). — El cardenal Teodosio Clemente de Gouveia, arzobispo de Mozambique, falleció ayer a la edad de 72 años.

El prelado sufrió de leucemia desde hace varios años, pero empeoró repentinamente hace dos semanas. Se informó que pasó una noche tranquila, pero que luego sobrevino una nueva crisis de la que no reaccionó.

El cardenal de Gouveia, segundo miembro del Sacro Colegio que fallece en las últimas 24 horas, había nacido en Funchal, islas Azores, el 13 de mayo de 1889.

Detenciones se han hecho en la ciudad de Beirut

BEIRUT, 7 (UPI). — Está por concluir la búsqueda de sospechosos en relación con la frustada revuelta contra el gobierno libanés ocurrida a principios de año, según se informó hoy.

El ministro de Justicia, Fuad Boutros declaró en una conferencia de prensa que hasta el momento fueron detenidas 6.435 personas, de las cuales 2.437 siguen arrestadas. Más de 1.200 recuperaron su libertad en los últimos dos días.

Las autoridades tratan aún de lograr la detención de 103 personas, cuya captura fue recomendada.

La mayoría de los detenidos eran miembros del Partido de la Gran Siria, que organizó el golpe. Dirigentes de dicha organización y dos oficiales del ejército, que dirigieron el ataque en Beirut, están detenidos.

Durante la revuelta fueron muertas 27 personas, agregó el ministro de Justicia. Entre las bajas figuran cinco soldados que contribuyeron a aplastar la acción.

Dejó de existir el pintor C. Portinari

RIO DE JANEIRO, 7 (UPI). — Cándido Portinari el más famoso y discutido pintor brasileño de todos los tiempos, falleció anoche, a la edad de 58 años, víctima de una hemorragia gastrointestinal, provocada por la influencia de las tintas que utilizaba para sus trabajos.

Deja a su viuda, María de Portinari, y además un hijo, Joao Cándido.

Portinari nació en 1904, en la localidad de Santa Rosa, Estado de San Pablo. Era hijo de padres pobres. A los quince años inició un curso en la Escuela Nacional de Bellas Artes y en 1928 obtuvo como premio un viaje a Inglaterra, Italia y España.

En 1935 conquistó mención honorífica en la exposición internacional del Instituto Carnegie. Desde entonces, el mundo tomó conocimiento del pintor.

Sus triunfos en los Estados Unidos hicieron que los escépticos dijeran: "Son originalidades norteamericanas; queremos ver si esto se repite en Europa".

ACUERDO EN EL CASO ARGELINO

El gobierno francés habría aceptado un principio de arriendo de sus bases en dicho protectorado



Miembros del gobierno provisional de Argelia en una reunión celebrada recientemente en Túnez. Su primer presidente es Ben Youssef, en el centro, y frente a la cámara. Rodean la mesa Ben Kheddas, a la izquierda; ministro de Estado, Lakhder Ben Tobal; ministro de Relaciones, Saad Dehlab; ministro de Información, Mohamed Yazid, con sus manos sólo visibles; ministro de Armamentos, Abdel Afid Boussouf, y el viceprimer ministro Belkacem Krim. — (Radiofotografía United Press)

TUNEZ, 7 (UPI). — Francia y los rebeldes argelinos han llegado a "un repentino acercamiento" en las cuestiones más importantes, de las que depende la solución del problema argelino, dice hoy el semanario tunecino "Jeune Afrique".

Según el periódico, los insurrectos deberían "ratificar o enmendar" el acuerdo sobre dichas cuestiones esta misma semana.

"Jeune Afrique", dice:

"1º) Francia ha aceptado un sistema de "arriendo" de sus bases militares en Argelia después de proclamada la independencia argelina, en lugar del sistema de extraterritorialidad o en elevados".

"2º) Los rebeldes probablemente aceptarán la "representación proporcional" de europeos en las asambleas locales y departamentales y Francia, por su parte, "abandonará" sus demandas de una fuerte representación europea en la Asamblea Nacional Argelina.

"3º) El "Ejecutivo provisional" que gobernará a Argelia durante el período entre el cese del fuego y la completa independencia del territorio, estará compuesto por seis miembros, tres musulmanes y tres europeos, con un presidente musulmán.

"4º) La tarea del gobierno provisional será preparar la votación para la autodeterminación argelina, "lograr la seguridad del territorio. Todos los otros aspectos continuarán bajo la competencia del delegado general francés, que será elevado al cargo de alto comisionado francés".

"5º) La fuerza armada para mantener el orden en el país durante el período de transición será "enteramente musulmana; estará compuesta por los nativos que prestan servicios actualmente en las fuerzas francesas, jóvenes reclutas argelinos y soldados musulmanes rebeldes".

El "Jeune Afrique" agrega que la duración del período de transición no ha sido establecida definitivamente, pero se cree que será entre "seis meses y un año".

Atentado terrorista

PARIS, 7 (UPI). — Un terrorista lanzó hoy una bomba a través de una ventana de la residencia suburbana del ministro de Cultura, André Malraux, uno de los más famosos escritores de Francia.

Malraux se hallaba fuera de su casa al producirse el atentado. Sin embargo, las primeras informaciones dicen que una joven y una anciana resultaron heridas por la explosión. El atentado parece haber sido ejecutado por un miembro de la Organización del Ejército Secreto (OES).

Entre las obras más recientes de Malraux figura la titulada "Psicología del arte" así como también "Las voces del silencio" y "La metaformosis de los dioses". "La condición humana", escrita en 1933, fue traducida a 18 idiomas.

Su casa está situada en Boulogne-Billancourt, en los suburbios occidentales de París. Para lanzar la bomba, el terrorista tuvo que penetrar la cerca de hierro que rodea la residencia.

El ataque a la casa de Malraux se produjo en momentos en que el presidente Charles De Gaulle había convocado a su gabinete para discutir la paz en Argelia y sus planes para aplastar la oposición de la OES a ese proyecto.

Sr. George Balbour

Murió en Ottawa

OTAWA, 7 (UPI). — El senador George H. Barbour, que representaba en el Parlamento canadiense a la isla del Príncipe Eduardo, expiró en pleno salón de sesiones poco después de pronunciar un discurso.

Barbour, que tenía 83 años de edad, sufrió al parecer un síncope cardíaco, cuando regresaba a su banca.

Colaborarán en los ensayos nucleares E.U. y G. Bretaña

LOS DOS PAISES REALIZARÁN UN INTERCAMBIO DE INSTALACIONES

LONDRES, 7 (UPI). (Por K. C. Thaler). — Fuentes diplomáticas dijeron hoy que Gran Bretaña y Estados Unidos acordaron el intercambio de instalaciones de pruebas nucleares.

Gran Bretaña permitirá a Estados Unidos el uso de la isla Natividad, el atolón británico situado en el Pacífico central, para posibles pruebas subterráneas en sus instalaciones del Estado de Nevada.

El acuerdo fue tomado en términos generales, y se pondrá en vigor sólo en el caso de que ambos países decidan iniciar nuevos experimentos. Ninguno ha decidido hasta ahora realizar más pruebas.

El primer ministro británico, Harold MacMillan, acaso trate el asunto con el presidente, John F. Kennedy, cuando se entrevisten en Washington en abril, a menos que antes de esa ocasión se decida reanudar los experimentos.

Las fuentes dijeron que los aliados acaso prefieran aguardar hasta conocer la posición actual de Rusia en relación con la proscripción de las pruebas nucleares, en ocasión de la conferencia de desarme que se iniciará el 14 de marzo, en Ginebra, con la asistencia de 18 países.

Ambas potencias nucleares occidentales están inquietas ante la política que sigue Rusia. Tras efectuar unas 50 pruebas nucleares atmosféricas desde el otoño pasado, los rusos han llevado ahora a cabo su primera prueba subterránea, sin anuncio alguno.

Se dice que la decisión es especialmente difícil para MacMillan, cuyo gobierno está sometido a fuerte presión de la oposición laborista y diversos grupos de opinión pública para que se desista de todo tipo de pruebas nucleares.

Se considera que hasta la decisión de permitir a Estados Unidos el uso de la isla Natividad será objeto de críticas y de oposición aquí. Tales consideraciones se interpretan como base de la política del gobierno de no hacer anuncio alguno al efecto hasta ahora.

Un atentado están investigando en la capital de Uranga

KAMPALA (Uganda), 7 (UPI). — Las autoridades investigan un incendio que estalló poco antes del amanecer en la escuela primaria católica vecina a la catedral de Rubaga.

Volantes arrojados en las inmediaciones del edificio decían que "esto es sólo una advertencia" y afirmaban que el gobernador de Uganda, sir Walter Coutts se proponía entregar el país al Sumo Pontífice por intermedio del ministro principal del gabinete Benedicto Kiwanuka, a quien se califica de "representante papal".

Los volantes también daban un plazo de 24 horas al gobernador para anunciar por radio que Kiwanuka jamás sería designado primer ministro, pues de lo contrario la tribu buganda atacaría a sacerdotes y monjas.

Los escritos además acusaban a sir Walter y a los europeos de proyectar la entrega de seis condados de Buganda al reino de Bunyoro.

Falleció en Zurich el Prof. W. Bock

ZURICH, 7 (UPI). — Falleció el profesor Werner Bock, famoso pionero de la cultura germana en América del Sur y de la cultura latinoamericana en Europa central.

El deceso se produjo el 3 del corriente, a la edad de 68 años.

Había nacido en Alemania, y se destacó como filósofo y crítico literario antes de emigrar a América del Sur en el año 1939, como protesta contra el régimen nazi de su país.

Fue profesor de literatura alemana en la Universidad de Montevideo, organizador de exposiciones de libros en Buenos Aires y miembro de diversas academias sudamericanas.

Varios de sus poemas, novelas y ensayos fueron publicados en español y en alemán. Desde 1938 vivió en Suiza. Fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden del Mérito de Alemania occidental.

COMUNICACIONES MEDIANTE EL USO DE LOS SATELITES

WASHINGTON, 7 (UPI). — El presidente Kennedy enviará al Congreso un proyecto para el establecimiento de un sistema de comunicaciones mediante satélites artificiales para la retransmisión de señales telefónicas, de radio y televisión alrededor del globo. El sistema sería de propiedad privada en lugar de pertenecer al gobierno.

El jefe de Estado hará sus recomendaciones al Poder Legislativo. Las comisiones especiales de la Cámara de Representantes y el Senado están considerando ya proyectos para la creación de una sociedad anónima privada que sería propiedad de varias compañías de comunicaciones.

Juró el nuevo embajador de E.U. en B. Aires

Dean Rusk elogió al Sr. McClintock

WASHINGTON, 7 (UPI). (Por Martin P. Houseman). — El nuevo embajador de los Estados Unidos en la Argentina, Robert C. Mc Clintock, prestó juramento hoy. La ceremonia fue presidida por el secretario de Estado, Dean Rusk.

McClintock dijo que está seguro que el cargo diplomático en Buenos Aires "crea oportunidades y responsabilidades, no solamente en lo concerniente a mejorar las relaciones, sino con respecto a la labor común para la "Alianza para el progreso".

En su discurso, el secretario de Estado dijo que "el presidente John F. Kennedy recibió muy complacido la decisión de McClintock de aceptar el cargo en Buenos Aires, sentimiento que comparte entusiásticamente el Departamento de Estado".

Refiriéndose a la esposa del nuevo embajador, Elena Barrios McClintock, que es chilena, Rusk dijo: "Hemos conseguido dos embajadores por el precio de uno".

El secretario de Estado afirmó que hay muy pocos diplomáticos norteamericanos con una experiencia tan vasta como la de McClintock, que actuó en Panamá, Chile y la República Dominicana, así como en tres cargos europeos y tres en Asia y Egipto.

Rusk calificó a McClintock de "diplomático profesional, en la gran tradición de la diplomacia profesional" y le deseó buena suerte en su nuevo cargo en la Argentina, que es "de importancia vital".

Respondiendo a la alusión que Rusk hizo a su esposa, McClintock dijo que "la familia de Rusk también mejora las relaciones interamericanas mediante contratos familiares en el extranjero".

Japón continuará comerciando con el régimen cubano

TOKIO, 7 (UPI). — El ministro de Comercio e Industria, Eisaku Sato, declaró que Japón no proyecta sumarse al embargo implantado por Estados Unidos al comercio con el régimen cubano de Fidel Castro.

ESTALLÓ UNA SUBVERSIÓN EN GUATEMALA

GUATEMALA, 7 (UPI). — El gobierno anunció hoy que "un nuevo movimiento subversivo estalló ayer en jurisdicción de Puerto Barrios, habiéndose producido la primera acción en un lugar llamado Entre Ríos — a 25 kilómetros de Puerto Barrios — pero las fuerzas leales al gobierno han controlado la situación".

El gobierno en un comunicado emitido a través del Ministerio de Defensa, dijo que las informaciones recibidas indican que el movimiento está encabezado por el capitán Marco Antonio Yong Sosa, uno de los oficiales que se levantaron en armas el 13 de noviembre de 1960.

Otro boletín oficial informa que "fuerzas leales de la base militar de Puerto Barrios tuvieron un encuentro con los sediciosos en el cruce de Entre Ríos, habiendo capturado dos camiones, una ametralladora Sneider y una ametralladora Mig34, y rescatado a uno de los soldados de la guarnición de Bananera que había sido capturado por los rebeldes".

Agrega el comunicado oficial que el Tte. Manuel Ruano de las fuerzas del gobierno, "se encuentra malherido, con perforaciones en el abdomen".

"Sin confirmación — dice el comunicado — se tiene la noticia de que hay otros dos heridos, y que el subteniente José Reina, jefe del destacamento militar de Bananera fue ultimado por los rebeldes".

El gobierno, dijo que ha enviado refuerzos de la base militar de Barrios, y que "el grupo rebelde tenía conexión con elementos de oposición de la capital que han venido realizando actos terroristas".

Posición venezolana en América latina

CARACAS, 7 (UPI). — El canciller Marcos Falcón Briceño declaró que desde que existe en Venezuela un gobierno democrático la voz de este país se ha levantado en insistir siempre en la mayor adhesión y respeto a los principios fundamentales del sistema interamericano.

Señaló que las decisiones adoptadas en la octava conferencia de cancilleres coincidieron con la posición venezolana de excluir al régimen cubano de los organismos del [illegible].

Una subversión se habría frustrado el 5 en Jordania

EL CAIRO, 7 (UPI). — El periódico "Al Akhbar" dice hoy que informaciones no confirmadas que circulan en Beirut afirman que un grupo de líderes militares jordanos hicieron el lunes una tentativa para derrocar al rey Hussein.

Según el diario, los rumores siguieron a la negativa de las embajadas jordanas en Beirut, Bagdad y Damasco, a conceder visas de entrada al territorio jordano.

"Al Akhbar" no suministra más detalles. La información fue publicada en un despacho especial de Beirut. La radio de El Cairo dio a conocer esta mañana la misma información.

MUCHAS VICTIMAS CAUSO UNA EXPLOSION EN UNA MINA DE CARBON EN SAARBRUCKEN



Personas contristadas observan el paso de una ambulancia de la Cruz Roja, que colaboró en el traslado de heridos a raíz de la explosión de gas en la mina de carbón de Saarbrucken. — (Radiofotografía United Press)

SARREBRUCKEN (Alemania), 7 (UPI). — Una explosión e incendio en una mina de carbón dejó encerrados a cientos de mineros.

La policía dice que hay más de 56 muertos y 78 gravemente heridos y alrededor de 150 atrapados. Unos 125 fueron rescatados ilesos.

El desastre ocurrió en la mina de carbón de Luisenthal, en la cercana localidad de Voelklinger, en el corazón del Sarre, una de las grandes regiones carboníferas del mundo.

Las autoridades de la mina dicen que el fuego ocasionado por la explosión se extendió por el corredor principal poco después del estallido. Informaciones posteriores señalan que el fuego logró ser dominado. Según las autoridades de la mina, la zona que sufrió más fue la que se denomina de "adiestramiento básico" donde reciben instrucción los aprendices para el trabajo subterráneo.

El Sarre queda en Alemania occidental. Al terminar la segunda guerra mundial se realizó un plebiscito en la región, la que por votación fue devuelta a Alemania. La región pertenecía a Francia antes de la guerra y fue el primer territorio de que se apoderó Hitler en su avance hacia Francia.

Miles de mineros de otros turnos, las esposas, padres e hijos de los que quedaron atrapados dentro del pozo, se reunieron a aguardar en la entrada. Los cuerpos de los grupos de rescate dicen que encontraron heridos en diferentes partes de la mina, no sólo en el pozo principal donde ocurrió la explosión.

UN HOMENAJE A SAN MARTIN RINDIÓ HOY EL EX SOBERANO DE BÉLGICA LEOPOLDO III



El ex rey Leopoldo coloca una ofrenda floral ante el monumento al Libertador San Martín. — (Radiofotografía [illegible] Press)

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ex rey Leopoldo de Bélgica, que desde la víspera es huésped oficial del gobierno, esta mañana a las 9.30 rindió homenaje al general San Martín. A tal efecto, acompañado de su comitiva concurrió ante el monumento al prócer, colocando una palma de flores. Posteriormente, el ex monarca belga concurrió hasta la sede donde actúa la Comisión Nacional de Energía Atómica, departiendo con las autoridades de la misma.

Luego, al mediodía, el ex rey Leopoldo participó de un almuerzo servido en la embajada de su país y al que asistieron también, personas vinculadas a la misión que lo ha traído al país.

EL Dr. FRONDIZI HA CONDECORADO A LEOPOLDO III

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de la Nación condecoró ayer con la Orden del Libertador San Martín al ex rey Leopoldo III de Bélgica, quien es huésped del gobierno argentino.

El ex rey Leopoldo III tras efectuar una visita protocolar al canciller argentino en el palacio San Martín, se trasladó a las 18, hasta la Casa Rosada, en donde fue esperado por el jefe de la Casa Militar y el director nacional del Ceremonial.

Por entre una doble fila de Granaderos a Caballo, que le rindieron honores, el ex rey de Bélgica fue conducido hasta el despacho del presidente Frondizi, a quien presentó sus saludos.

Tras cambiar los saludos y algunas palabras, el Dr. Frondizi impuso al ilustre visitante la Orden del Libertador San Martín, en el grado de Gran Cruz, colocando en el ojal de su saco el botón de rigor, mientras la banda y la medalla le fueron entregadas en una caja.

El ex rey de Bélgica abrazó al Dr. Frondizi y luego se despidió acompañado por el jefe de la Casa Militar, mientras el canciller Cárcano continuó en el despacho.

Leopoldo III llegó a la sede gubernativa acompañado por el profesor D. P. Staner, de la Universidad de Lovaina; el profesor D. R. Zavernier; de la Universidad de Gante; el Sr. F. Backelandt, jefe del Gabinete del Ministerio de Comercio Exterior.

Al colocar el "boutonier" en el ojal del saco del visitante, el Dr. Frondizi dijo que lo hacía "en prueba de estima y afecto al pueblo belga". A su vez, Leopoldo III expresó: "Recibo emocionado esta condecoración, de la que me considero mero intermediario, pues sé que está destinada a Bélgica, país al que la Argentina está unido por profundos lazos de [illegible]".

Agasajo del Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ex rey Leopoldo III de Bélgica fue agasajado anoche por el presidente Frondizi con un banquete realizado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Asistieron todos los ministros y secretarios del gobierno, con excepción de los titulares. Al respecto trascendió que "rechazaron la invitación".

Ante esta versión, los periodistas consultaron al secretario de Prensa de la Presidencia, Dr. Juan Carlos Taboada, quien señaló: "Los secretarios militares se excusaron de asistir a la cena por sus obligaciones".

Otro hecho significativo se produjo en torno a la comida. Los periodistas debieron permanecer alejados de las antesalas contiguas al recinto del banquete, "por prohibición del jefe de la Casa Militar, capitán de navío Eduardo Bruno Lockard, arguyendo "razones de protocolo y etiqueta".

YPF ha vendido petróleo a una firma panameña

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que se ha formalizado un contrato con la firma Refinería Panamá Sociedad Anónima, de la república de Panamá, por el cual el organismo citado da salida a excedentes de petróleo y adquiere subproductos sin inversión de divisas.

De acuerdo con el convenio YPF vende a la citada empresa 254.000 metros cúbicos de petróleo crudo (Cañadón Seco) equivalente a 1.597.609 barriles, procedente de Caleta Oliva, provincia de Santa Cruz, y entregada en condición FOB en dicho lugar a los barcos que la compradora fletará con tal finalidad.

La Refinería Panamá Sociedad Anónima, vende a su vez a YPF en una operación paralela, gas-oil y querosene en las cantidades de 190.000 metros cúbicos (1.195.082 barriles) y 64.000 metros cúbicos (402.547 barriles) respectivamente en condición CF (costo y flete) Buenos Aires.

Confirmó la UCRI al Sr. Chazarreta en S. del Estero

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se aseguró en esferas allegadas al Comité Nacional de la UCRI que la candidatura del Sr. Guillermo Chazarreta, para gobernador de Santiago del Estero, es irreversible y que de ninguna manera se modificará el laudo de dicho organismo. La aclaración se hizo ante la resistencia que la misma originó, motivando la presentación, ante la Junta Electoral, de un sector que se oficializó como Movimiento Cívico Intransigente, que postula al Sr. C. Rafael.

En la provincia de Tucumán, la situación de la misma agrupación política se presenta muy confusa. Entretanto, se espera que a fines de la presente semana, el interventor partidario, senador nacional Lucio R. Racedo, haga conocer su informe respecto a las cinco candidaturas a gobernador existentes.

LOS AHORROS CON DESTINO A CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

EL P. EJECUTIVO REGLAMENTÓ LAS ACTIVIDADES DE CIERTAS EMPRESAS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Poder Ejecutivo reglamentó las actividades que tengan por objeto recoger ahorros del público para destinarlos al otorgamiento de préstamos para la vivienda.

El decreto respectivo fue dado a conocer en las últimas horas de la tarde de ayer y se determina en él que las actividades de dichas empresas sólo podrán realizarse con el previo conocimiento y autorización de la Administración Federal de la Vivienda, cualquiera que sea el lugar de la República en que operen y el de su constitución o domicilio.

Dichas empresas solamente podrán obtener su personería jurídica bajo la forma de asociaciones sin fines de lucro; sociedades anónimas y sociedades cooperativas, y deberán mantener y desarrollar sus activos radicados en el país.

Asimismo, todos los planes de las operaciones que se propongan realizar esas empresas, así como los formularios de solicitudes de contratos y demás documentos a utilizarse, deberán ajustarse a las normas que establezca la Administración Federal de la Vivienda y ser expresamente aprobadas por ésta.

Los contratos de ahorro y préstamos deberán establecer las condiciones de retiro de los ahorros o de la rescisión, exigiendo como mínimo un aviso previo de treinta días; que los préstamos serán otorgados con garantía hipotecaria de primer grado sobre inmuebles para vivienda urbana, suburbana o rural; que el monto del préstamo por unidad de vivienda no podrá exceder del 80 por ciento del valor total de la garantía.

El decreto determina luego las sanciones a que se harán pasibles las infracciones a las normas que se establecen, señalando que las multas que se perciban ingresarán al Fondo de Garantía de los Ahorros y Préstamos, creado por mismo decreto.

El decreto señala también la prohibición de usar en la denominación de las empresas, documentos, propaganda y publicidad la designación de "ahorro y préstamo para la vivienda", o equivalentes.

RECLAMOS EN ROSARIO POR EL SERVICIO TELEFÓNICO MEDIDO

GESTIONES DE UNA ENTIDAD ANTE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES

ROSARIO, 7. — La Bolsa de Comercio de Rosario, se ha dirigido por nota al presidente del directorio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, reiterando una nota anterior —de hace 27 días— de la cual no se ha recibido contestación, y por la que se pide que se deje sin efecto la implantación del servicio telefónico medido. Al respecto en la nota —muy extensa— formula diversas consideraciones y expresa, entre otras cosas: "¿Qué poder tiene la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para ignorar los reclamos de todos los sectores de la ciudad, que se oponen al nuevo régimen tarifario?"

Señala también que "evidentemente, se quiere eludir la discusión del problema en base al principio de derecho consumado.

Finalmente la Bolsa de Comercio solicita: 1o.) Que se deje sin efecto la conversión al sistema medido de las centrales Iriondo, Rosario Centro, Rosario Sur y Fisherton, realizada el 27 de diciembre último. 2o.) Que se deje sin efecto la aplicación de las tarifas de abono mensual, fijado por la resolución Nº 20. 3o.) Que se desista del cobro de las comunicaciones si las mismas se realizan entre abonados de la misma central ($ 1.10); entre abonados de centrales adyacentes ($ 2.20) y entre abonados de centrales no adyacentes (3.30 pesos). Cualquier modificación que afecte al sistema de comunicaciones o al precio de la misma, deberá ser materia —también lo pide expresamente— de una estimación de fondos a los valores que hacen al costo de estos servicios.

Deberá hacer un prolijo estudio de los costos que gravitan en la explotación y del número de servicios afectados a esos egresos, para determinar el costo real de cada comunicación, de modo que el precio que se fije, no sea inferior a los gastos que determinan ni superior a los que se fijan intencionalmente. Esta experiencia, se hará en un período suficientemente amplio para evitar los resultados engañosos que pueden arrojar a término breve de escasa o muy intensa actividad.

Se produjo un caso de poliomielitis en la ciudad de Goya

CORRIENTES, 7 (UPI). — Las autoridades sanitarias de la ciudad de Goya comunicaron que en esa localidad se produjo un caso de poliomielitis.

Por tal motivo, se dispuso inmediatamente la adopción de medidas sanitarias y se aisló al enfermo afectado por ese mal.

HAN SOLICITADO MEDIDAS DE FOMENTO PARA EL QUEBRACHO

UNA ENTIDAD CHAQUEÑA GESTIONA QUE SE LO LIBERE DE IMPUESTOS

RESISTENCIA (Chaco), 7 (UPI). — La Asociación de Productores Forestales de la provincia se dirigió al director de Bosques, ingeniero agrónomo Carlos Bruno, para pedir la liberación total del pago de impuestos del quebracho colorado.

En la zona respectiva hacen referencia a la retracción en la colocación de los productos forestales, la baja de algunos precios y el aumento de jornales. Señalan, asimismo, que se está reduciendo la compra de rollizos de quebracho colorado y, en algunos casos, demorando los pagos.

Ponen de manifiesto la situación creada al no poderse dar otro destino al quebracho colorado que no sea al de la industria tánica, considerada de interés nacional.

Después de hacer referencia a la liberación parcial realizada oportunamente por el gobierno provincial, manifiestan que ha llegado el momento de la total liberación, sobre la base de las siguientes razones: una industria de interés nacional no puede afirmarse en la asfixia económica del productor de la materia; el tanino argentino no tiene en estos momentos el precio adecuado, porque en el mercado internacional concurren factores extraños que perjudican los intereses nacionales.

También señalan que las empresas productoras de tanino han manifestado que no podrán absorber un aumento de jornales al personal de los obrajes y el margen de utilidad correspondiente al productor de rollizos, y que la liberación total del quebracho colorado deberá ser mantenida mientras los precios que por [illegible] paga la industria tánica no sean suficientemente compensatorios para los productores y sus obreros, y porque la sujeción del mayor volumen de la producción del quebracho colorado a un solo uso, contraría la política de libre comercio propugnada por el gobierno.

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

ROSARIO

ROSARIO, 7. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 70 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme, con cotizaciones muy favorables en general, especialmente para los novillos livianos y medianos mestizos, especiales y buenos de consumo, categorías éstas, en las que destacó el mayor interés en las adquisiciones el frigorífico Swift. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 16,30 a $ 16,70; buenos, de $ 13,20 a $ 16,12; regulares, de $ 12,30 a $ 13; tipo conserva, de $ 9,20 a $ 11,30; novillitos, de $ 11 a $ 16,35; vacas especiales, de $ 13 a $ 17,80; buenas, de $ 11,30 a $ 12,42; regulares, de $ 9 a $ 11,25 y tipo conserva, de $ 8,50 a $ 8,70; vaquillonas, de $ 7 a $ 15,10; terneros, de $ 10 a $ 17,60 y toros, de $ 9 a $ 9,32. Entradas del día, novillos, novillitos y toros, 475; vacas y vaquillonas, 161; terneros, 41. Total: 677 animales, de los cuales compró la C.A.P., 69; el frigorífico Swift, para el consumo 129; para conserva 56 y exportación 183; los abastecedores 240 y para invernada 10.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 7. — La plaza operó floja, verificándose un discreto volumen de operaciones. Se negoció por valor de 1.829.453 pesos, discriminado en los siguientes rubros: en títulos nacionales, por valor de $ 5.226 y en acciones por $ 1.824.227.

Unica rueda

Cotizaciones: Títulos nacionales, crédito argentino interno ocho por ciento, 5.000 a $ 92,10. Acciones: Acindar, 100 a $ 313; Arinfer, 100 a $ 138; Aster, 100 a $ 110; ATANOR, 340 a $ 150; 50 a $ 151; ATMA, 200 a $ 90; Banco de Galicia, 40 a $ 633; Canale, 100 a $ 131; La Celulosa Argentina, 200 a $ 160; 220 a $ 150; 115 a $ 160; 200 a $ 163; Ciadeimet, 50 a $ 99; Compañía Industrial del Norte, 900 a $ 111; 200 a $ 112; 100 a $ 112, Danesi (cupón Nº 5), 8.881 cupones a $ 9,10 c/u.; Electroclor, 310 a $ 195; Fader, 310 a $ 130; Forja, 200 a $ 83; Gema, 100 a $ 133; 150 a $ 134; Indupa, 300 a $ 185; Industria Automotriz Santa Fe, D.K.W. Auto Unión, 60 a $ 86; Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal, 36 a $ 352; Industrias Kaiser Argentinas, 87 a $ 134; 150 a $ 136; 150 a $ 137; Koller, 75 a $ 67; Libra, 100 a $ 111; Minera Aluminé, 56 a $ 143; 50 a $ 144; Noel y Cía., 100 a $ 169; La Papelera Argentina, 140 a $ 108; Rheinstal Hanomag Cura, 200 a $ 93; S.A.I.P.E., 300 a $ 119; 140 a $ 120; 1.000 a $ 121; Celsa, 130 a $ 71.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1961/62 (nuevo)	$ 428.50
Lino, base 4 % con extraños, grado 2, consumo (cosecha 1961/62)	„ 710.—
Maíz, sano y limpio a Est. Espcel. y girasol, tipo ef., consumo (sin cotización).	
Mijo (cosecha 1961/62)	„ 204.—
Sorgo (sin cotización).	

Descarnes a granel: Trigo $ 25.50; lino, $ 39 y mijo $ 26.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar	83.70	84.70
1 Libra inglesa	232.80	237.80
100 Uruguayos	756.—	766.—
100 Liras	13.34	13.49
100 Pesetas	137.50	139.—
100 Francos franceses (nuevos)	1.664.—	1.684.—
100 Mejicanos (monedas)	4.230.—	4.280.—





EL M. DE TRABAJO ENTREVISTÓ A Mons. CAGGIANO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Más de cuarenta minutos conferenciaron en la víspera el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, y el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Ismael Bruno Quijano. La reunión se llevó a cabo en la Curia metropolitana, y si bien el Dr. Bruno Quijano al penetrar en el despacho del distinguido prelado, dijo que sólo lo iba a saludar, al término de la entrevista expresó que habían pasado revista a la situación gremial del país.

Respondiendo a una pregunta de los periodistas, el citado secretario de Estado manifestó que merecieron especial consideración los problemas de los ferroviarios y de los obreros del Estado.

El Dr. Bruno Quijano no especificó si había considerado oportuno tomar alguna resolución e insistió en que la entrevista sólo tuvo por finalidad observar el panorama sindical y no los conflictos actuales en particular.

Memorial del personal civil de la Nación

BUENOS AIRES, 7 (UPI). —Delegados del Personal Civil de la Nación visitaron al secretario técnico de la presidencia, Dr. Alejandro D'Adamo, solicitándole "se deje sin efecto el decreto de racionalización administrativa. Hicieron entrega de un memorial conteniendo diez puntos donde señalan "la situación delicada en que quedan los agentes del Estado".

PROBLEMAS GREMIALES TRATÓ UNA ASOCIACIÓN DE DOCENTES

NOTA DEL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN AL Dr. LUIS R. MAC KAY

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En prolongadas reuniones, organismos representativos de los docentes, consideraron la situación que se crea a maestros, profesores y directores, por las recientes medidas sobre reestructuración de la enseñanza, el incumplimiento de la ley 14.473, los haberes impagos en el interior y la aplicación de los descuentos por las dos semanas de paro de los educadores. No obstante que lo tratado se mantiene en el mayor secreto, entre los dirigentes del gremio ha trascendido que, nucleamientos de las provincias reiteran su pedido de que se adopten nuevas medidas de fuerza a partir del próximo período lectivo, "si no se subsanan los actuales inconvenientes". Por su parte, el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) dispuso enviar un telegrama al presidente de la Nación, solicitando "suspenda la aplicación de los descuentos y ordene un análisis exhaustivo del problema, con participación de las entidades docentes". Asimismo, el organismo formuló una declaración "ante el incalificable atropello que, una vez más, se comete contra la docencia del país, al pretender el descuento de los haberes de 14 días correspondientes a los paros realizados durante los meses de julio, agosto y setiembre de 1961, en defensa de las leyes y el Estatuto del Docente. Luego de mencionar que el descuento se hace de manera prepotente, sin que se hayan escuchado las objeciones de las entidades docente, y que, obrando de esa manera, en forma arbitraria, se interpreta como violatoria del acuerdo firmado oportunamente, el CUDAG expresa: "Se declara totalmente inaceptable que se amenace a los docentes con no liquidarles los sueldos del mes de enero, si no se confeccionan las planillas aludidas de descuentos, máxime cuando maestros y profesores padecen más que los otros agentes de la administración el atraso en el pago de haberes, como si la Secretaría de Hacienda funcionara con una especie de resentimiento o revanchismo contra los educadores".

Por último, el CUDAG recuerda que en oposición a la inexplicable e insólita insistencia de la Secretaría de Hacienda para imponer los descuentos, desde la propia Presidencia de la Nación se dejó expresamente reconocida la justicia de las demandas docentes".

Protesta del profesor Mauriño

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El vicepresidente del Consejo Nacional de Educación profesor Carlos J. Mauriño envió una nota al ministro de Educación y Justicia Dr. Luis R. Mac Kay, donde puntualiza su oposición al descuento de los haberes correspondientes a los días de huelga de los maestros.

Señala el profesor Mauriño que el paro de actividades docentes "ha constituido en el orden nacional un acontecimiento inusitado tanto como lo fueron en su momento la huelga de médicos o jueces, a quienes si mal no recuerdo no se les efectuó descuento".

Menciona el hecho de que "muy recientemente un sector laboral sostuvo una prolongada huelga, con cuantiosas pérdidas económicas para el país y para el erario, teniendo esos trabajadores la suerte de que los días de paro, se les descontaron en cuotas muy poco sensibles. A los maestros se les descuenta de una sola vez."

El profesor Mauriño menciona el hecho de que los docentes fueron al paro "como protesta por el incumplimiento por parte de la Secretaría de Hacienda de la ley 14.473 en su capítulo remuneraciones".

Ahora, agrega más adelante "viene lo que resulta absurdo, paradojal. A varios meses de los acontecimientos dicha secretaría se permite disminuir ilegalmente la entrega de fondos al Consejo, a fin de forzar el descuento de los días de paro. ¿Se pretende sancionar algún tipo de venganza? ¿O lo que es peor, continuar un plan de perturbación, iniciado con aquellas negativas?. Esta actitud, señor ministro, se toma en momentos en que no se ha pagado el aguinaldo, no se han entregado los recursos para liquidar sueldos del interior y después de otros atrasos similares.

Labor de rescate de un avión militar

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Hombres ranas del batallón de Zapadores de Grandes Ríos, con asiento en Santo Tomé, provincia de Santa Fe, se encuentran trabajando intensamente en el lago del dique Los Molinos, donde se precipitó un avión militar.

Aunque no se dio información oficial al respecto, ha trascendido que la máquina que cayó al agua es un avión N.A.T-28, de los adquiridos recientemente en los Estados Unidos para instrucción avanzada, que pertenecía a la Escuela de Aviación Militar, y realizaba un vuelo cumpliendo un tema [illegible] ordenado por la superioridad.

El avión [illegible] a cargo del comandante Humberto Tokar quien perdió la vida en el accidente.

Según pudo saberse, los hombres ranas tratan de rescatar el cadáver del infortunado piloto y lograr el reflotamiento [illegible] avión.

Cabe señalar que el lugar señalado como en el que cayó el aparato tiene una profundidad entre 20 a 40 metros.

Colaboran en las tareas, gran cantidad de hombres y equipos de la Escuela de Aviación Militar.

Se ha levantado la clausura de Radio Rivadavia

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso el levantamiento de la clausura que pesaba sobre Radio Rivadavia de esta capital, dispuesta como consecuencia de la intentona subversiva del mes de agosto del año anterior oportunidad en que se dio lectura por varias estaciones de radio a una proclama revolucionaria.

El anuncio fue hecho por el presidente de la Nación a los directivos de esa emisora que concurrieron a entrevistarlo en compañía de monseñor José Alumni.

Al finalizar la audiencia, el señor Julio Marcó y el doctor Carlos Infante, manifestaron a los periodistas que el Dr. Frondizi acababa de informarles que se había dispuesto el levantamiento de dicha clausura y que el decreto respectivo saldría en las próximas horas.

El Dr. Marcó agregó que la fecha de reiniciación de las transmisiones no fue aún decidida, pues está condicionada a una serie de problemas internos derivados de la larga clausura sufrida, pero destacó que "el señor presidente no nos ha exigido ni puesto condiciones de ninguna naturaleza" y que "nosotros tampoco hemos ofrecido concesiones y tendremos permanentemente nuestro antiguo lema de estar al servicio de la verdad".

Despidió a personal el diario "La Nación"

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El sindicato de Prensa informó que las autoridades del diario "La Nación" despidieron a la casi totalidad del personal de expedición y transporte en número aproximado de 150 personas.

De esa manera —añade— culmina el conflicto suscitado por las sanciones aplicadas al secretario general de la comisión interna de esa empresa.

Como es sabido, el domingo pasado, el personal de expedición y transporte realizó un paro de cuatro horas que, imposibilitó la distribución del mencionado matutino.

Pagarán enero a la administración

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A fines de la semana próxima comenzaremos a pagar los sueldos de enero a la administración nacional declaró anoche el secretario de Hacienda, Dr. Wehbe. Manifestó que se necesitan dos mil millones de pesos para iniciar el pago en la Capital Federal".

Asimismo, anticipó "la terminación, en la fecha, del pago de aguinaldos a los empleados públicos". Terminó diciendo: "Nos quedan por abonar algunos aguinaldos en el interior del país.

El arribo a N. York del buque 'R. Tunuyán'

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Líneas Marítimas Argentinas informó que fue normal la tarea de amarre, en Nueva York, del buque "Río Tunuyán", así como la descarga de equipaje y desembarco de pasajeros. Indicó, al propio tiempo, que por intermedio de su delegación en Estados Unidos, inició las acciones legales tendientes a superar la negativa de la Asociación de Estibadores, de operar dentro del buque.

Se estimó, a ese respecto, que la organización sindical aludida no está al tanto de los antecedentes que originaron la cuestión, que son de orden meramente disciplinario. Expresóse luego optimismo con respecto a la posibilidad de que se solucione el problema con esa nave, con el fin de que cumpla el itinerario tal cual fue previsto.

EL DESPIDO DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN OBJÉTASE

EL TRIBUNAL DE CUENTAS OBSERVÓ EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Tribunal de Cuentas de la Nación ha observado el reciente decreto del Poder Ejecutivo por el cual se determinó un procedimiento de fijación de planteles mínimos para las reparticiones del Estado, tendiente a reducir el personal.

En los próximos días hubiera vencido el plazo fijado por ese decreto para que todas las reparticiones del Estado, incluyendo los bancos oficiales, pero excluyendo a las fuerzas de seguridad y a las universidades nacionales, informen sobre la dotación de personal mínimo necesario para el funcionamiento de los servicios a su cargo.

De acuerdo con esa medida, el Comité Ejecutivo para el Plan de Racionalización y Austeridad (CEPRA), debía fijar luego, en el término de 5 días, "los porcentajes de personal no indispensable" con respecto al cual se aplicarán las medidas de reducción que resumimos seguidamente.

En conocimiento de esos porcentajes que el CEPRA podría fijar de oficio, los distintos organismos deberían confeccionar decretos con la nómina del personal del cual se prescindiría, para darlo de baja y suprimir los cargos definitivamente.

El personal afectado por la medida percibiría por el término de un año una cantidad igual a su última retribución, comprendiendo todas las asignaciones regulares y permanentes del cargo, incluidas las asignaciones por títulos y cargas de familia.

Producida la observación del Tribunal de Cuentas, por razones jurídicas, la medida precedente está suspendida en su aplicación. Estímase, sin embargo, que el Poder Ejecutivo insistiría en su aplicación dictando un nuevo decreto.

Trascendió, asimismo, que estaba en preparación un decreto ampliatorio del anterior en aspectos referentes al régimen de indemnización.

Teniendo en cuenta las disposiciones de este nuevo régimen de reducción de personal, muchas dependencias habían estimado sus necesidades para comunicar los denominados planteles mínimos. En varios casos esos planteles se calcularon en cifras superiores a las actuales, pues hay reparticiones en que por jubilaciones de oficio, transferencias voluntarias de personal a la actividad privada y otras formas de reducción, hay escasez de personal y esta se refleja en la atención de las tramitaciones. Por ese motivo ha provocado alarma que el CEPRA pudiera fijar en el término de 5 días, sin un estudio previo de cada caso particular, los porcientos de reducción.

Ya está reparado el petrolero "San Jorge"

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En un Comet 4 de Aerolíneas Argentinas partió con destino a España un grupo de 34 tripulantes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que, encabezados por el oficial Sergio Casal, se encargarán de traer a la Argentina el petrolero "San Jorge". La embarcación ha sido ya sometida a las reparaciones de rutina en el puerto de Cádiz.

Se trata de una unidad de 16.000 toneladas, con capacidad para transportar hasta 12 mil metros cúbicos de petróleo crudo. A su arribo a este país, será reincorporado de inmediato a la línea Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, a la que se hallaba afectado anteriormente.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.895
Director: Bárbaro Caputto

EL RIO PARANA Y EL TURISMO

En esta época del año constituye una preocupación y una esperanza buscar la manera de concretar un pequeño veraneo, que proporcione descanso y el deleite íntimo que produce un panorama nuevo alentado por la naturaleza. La agitación y el esfuerzo que imponen las necesidades de la vida, requieren esa compensación para restablecer el equilibrio del sistema nervioso y para recuperar las fuerzas y el ánimo que permitan enfrentar nuevas obligaciones y participar en la lucha para lograr las más elementales ambiciones de bienestar.

La gente emigra de la ciudad en busca de ese descanso que necesita, como único medio de liberarse, aunque sea por unos días, de la tensión producida por las actividades cotidianas. Córdoba, Mendoza, Mar del Plata, constituyen incitantes perspectivas que no siempre están al alcance de sus posibilidades y que demandan sacrificios y privaciones muchas veces injustificadas.

Las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan y Catamarca poseen condiciones naturales y climáticas que favorecen el turismo. Sin embargo, esto no sería suficiente para determinar las considerables corrientes turísticas que se desplazan desde todas las ciudades importantes del país, si no se hubieran creado las condiciones adecuadas —alojamiento, medios de transporte, lugares de recreo, excursiones y una propaganda metódica y bien planeada— para hacer agradable y cómoda la permanencia en esos lugares. El turismo en esas provincias representa una importante fuente de ingresos que favorece a su desarrollo y que estimula su progreso.

La nuestra posee atractivos naturales fácilmente aprovechables en ese sentido y que en nada desmerecen si se los compara con algunos lugares de reconocida gravitación en el turismo nacional. Aun sin contar con las bellezas exultantes y pródigas de nuestro gran río, con sus costas magníficas y sus islas de vegetación variada y brillante, los pintorescos pueblitos enclavados a lo largo del llamado camino de la costa y sus aledaños, tienen la seducción de una naturaleza exuberante y serena y el encanto de su impavidez retraída y tranquila, de sus quintas y jardines florecidos, de las playas que proporcionan los ríos y arroyos que los bordean. Las islas del Paraná...

A medida que se avanza hacia el norte, su belleza va en aumento, su colorido acrece, su variada prodigalidad se multiplica para agregar fuerza al paisaje. Frente a Puerto Malabrigo, en la desembocadura del Guaycurú, la naturaleza parece florecer con toda la fuerza secular de sus raíces más profundas: irupés que cubren lagunas y arroyos, sangregrados con sus pequeños pincelazos anaranjados que se destacan en la frondosidad del ramaje, ingás soberbios y recios que gritan su presencia dominando la espesura, sauzales que festonean las costas con la suavidad de su colorido uniforme y brillante, inclinados hacia el agua. El anchuroso Guaycurú con sus aguas mansas que se vuelcan en el Paraná para formar una "cancha" que la vista no alcanza a dominar, es un espectáculo imponente y sedante a la vez, que recrea y que reconforta, imbuido por un cielo sereno y amplio que exalta el verdor de las islas.

Si a esto se agrega el atractivo que puede constituir la pesca variada que ofrecen las aguas del soberbio Paraná y la caza de la abundante flora acuática, el encanto de sus pájaros y la sugestión de ese panorama vasto y hermoso, se tendrán las condiciones que pueden servir de atractivo para fomentar el turismo en nuestra provincia, a poco que se creen los medios propicios para su realización. Excursiones en lanchas desde Romang, desde San Javier o desde Reconquista, resultarán de interés, no sólo para los santafesinos que tendrían oportunidad de conocer a su provincia, sino para gente de todo el país y especialmente para la del interior donde carecen de ese tipo de paisajes.

El gobierno de la provincia ha creado recientemente un organismo encargado de las tareas inherentes a esas actividades. Es necesario ahora madurar un plan que pueda ponerse en marcha de inmediato, aprovechando los elementos con que puede contarse en el presente, es decir, hoteles, medios de transporte, etc., y organizar para el futuro, metódica y progresivamente, la realización de las obras necesarias que constituyan el incentivo propicio para provocar la afluencia de turistas.

La pavimentación del enlace de la ruta 11 que cruza la ciudad

En la Dirección Nacional de Vialidad, se procedió a la apertura de los sobres presentados a la licitación pública, que se llamara oportunamente para la pavimentación del enlace de la ruta 11 a través de la ciudad, es decir, la continuidad de este camino dentro de la planta urbana, para el tránsito pesado. Este enlace se construirá en la zona oeste de la ciudad, conforme lo anunciamos oportunamente.

Para el llamado a licitación para el pavimento rígido, Vialidad había fijado un presupuesto de $ 32.787.120, habiéndose presentado tres propuestas: Pensavalle S. R. L., $ 30.143.350 y las otras dos de 33.129.343 y de 36.043.395 pesos respectivamente.

Las obras deben iniciarse dentro de seis meses.

Estanislao del Campo

El 7 de febrero de 1834 nació en Buenos Aires, Estanislao del Campo, uno de los poetas que inspirado en el gaucho y su medio geográfico y social, escribió poemas, famosos en su tiempo, que lo ubican en nuestra literatura en el sobresaliente grupo llamado de "los gauchescos".

Era todavía un adolescente cuando se inició en el combativo periodismo de su tiempo, en la dura etapa de las luchas entre Buenos Aires y la Confederación Argentina. Así escribió en "El Nacional" y en "Los Debates", defensores de la posición porteña.

Amigo y partidario de Bartolomé Mitre, se enroló en sus filas cuando las tropas de Buenos Aires marcharon por los polvorientos caminos del norte rumbo a nuestra provincia en son de guerra. Luchó valientemente en Cepeda, donde Urquiza derrotó a las fuerzas porteñas, y también en Pavón donde las tropas de Buenos Aires quedaron vencedoras en el campo del combate y en esta última batalla fue ascendido a capitán.

Comienza entonces la actividad pública de Estanislao del Campo, que desempeñó cargos como el de elector de presidente de la República y diputado nacional. Cuando en 1874 el general Mitre se levanta en armas invalidando el triunfo electoral de Avellaneda, del Campo que es entonces coronel, está en las filas de los sublevados. Conoce la derrota y debe alejarse de Buenos Aires. Pero sin duda más que por estas actuaciones es por su obra literaria que el nombre de Estanislao del Campo, que hiciera famoso el seudónimo de "Anastasio el Pollo" es recordado en nuestra historia literaria y ha perdurado en la memoria de su pueblo.

Desde muchacho escribía versos, influido por el romántico, la tendencia literaria entonces en boga, y sus poemas de juventud fueron recopilados en un pequeño volumen que tituló "Poesías" y que no habría de contribuir a su justa fama como poeta original. Es otro aspecto y otra temática lo que han de hacer de Estanislao del Campo un valor destacado en nuestras letras.

En 1857, cuando tiene 23 años, escribe sus primeros versos con el seudónimo de "Anastasio el Pollo". Ha entendido el mensaje de Esteban Echeverría de instaurar en la patria una literatura de auténtica personalidad nacional; ha leído los "Cielitos" de Bartolomé Hidalgo —el primer poeta gauchesco según el ensayo de Martiniano Leguizamón— y le entusiasman los poemas de Hilario Ascasubi, el popular "Aniceto el Gallo".

Tanto influye este último en su decisión, que el seudónimo adoptado por del Campo es para definirse como un discípulo de aquel. Esos versos de 1857 fueron publicados en "El Orden", el periódico de Félix Frías, e inmediatamente de aparecidos fueron elogiosamente comentados por Ascasubi, que calificó al autor como un maestro en el género que canta el dolor y la gloria de nuestros gauchos.

"Anastasio el Pollo" había encontrado su ruta y su destino. Publicará desde entonces, muchos poemas rápidamente popularizados. Muchos de ellos destinados a perpetuarse como su sátira política "Gobierno gaucho" y sobre todo, el famosísimo "Fausto", subtitulado "Impresiones del gaucho Anastasio el Pollo en la representación de esta ópera en el Teatro Colón". Fue tal el éxito de la obra que a poco de editada se imprimió una edición de 60.000 ejemplares, cantidad inusitada, que es por sí sola reveladora.

Estanislao del Campo murió en su ciudad natal el 6 de noviembre de 1880. Entre los oradores que le despidieron en la necrópolis estaban Carlos Guido y Spano y José Hernández. El primero era algo así como el poeta oficial de la patria; Hernández el proyectado en futuro perdurable; ambos se unieron en la justicia del elogio anticipándose a lo que habría de ser para del Campo el juicio de la posteridad.

Las operaciones de recepción y exportación de granos continúan realizándose con intensidad

Se espera una buena cosecha de sorgo y existen fundados temores en el sentido de que la sequía pueda afectar cultivos de maíz



Arriba, ultramarinos operando frente a la Unidad I de la Junta Nacional de Granos y Elevadores. Permanentemente las naves de alto bordo están cargando granos en el puerto local. Abajo, parte de los numerosos camiones que a diario traen a los silos la producción del agro santafesino

En el puerto local se está trabajando intensamente, en el aspecto recepción y exportación de granos. Con el objeto de conocer detalladamente detalles de esa labor, hemos conversado con representantes de firmas que se dedican a esas labores, como así también con el delegado regional de la Junta Nacional de Granos y Elevadores, Ing. Juan Pita.

La recepción de granos

Las entradas de granos al puerto local, se hacen a un ritmo de aproximadamente 2.000 toneladas diarias, como promedio. Esta cantidad significa el movimiento de alrededor de 100 camiones.

En la actualidad, lo que se recibe en mayor cantidad es el mijo, luego de haber pasado el período correspondiente a la recepción de trigo y lino. También ha comenzado la llegada de sorgo —el lunes se recibió la primera partida de la nueva cosecha— y de maíz.

De acuerdo con estimaciones, en nuestra zona se espera una gran cosecha de sorgo, alrededor de 500.000 toneladas, la que habrá de arribar a puerto en la segunda quincena del mes en curso y durante marzo, época ésta durante la cual se recibirá maíz. De este grano, tomando sólo la zona de influencia del puerto, dentro de la provincia de Santa Fe, se sabe que se han sembrado 186.500 hectáreas, lo que, aplicando coeficientes de rendimiento, hacen llegar las cifras estimativas a las 370.000 toneladas de cosecha.

Vinculado con la recepción de granos en las distintas unidades de almacenaje de la Junta Nacional de Granos y Elevadores, cabe señalar la complacencia expresada por los transportistas y casas compradoras y exportadoras, por la habilitación de la playa de estacionamiento de camiones en avenida Passo, lo que ha permitido un mejor ordenamiento de las tareas, todo lo cual redunda en la celeridad con que puede hacerse la descarga de los granos. Se espera también la habilitación de otras playas de estacionamiento, ya dentro del puerto, lo que junto con el aprovechamiento total de las tolvas de recepción de granos en los elevadores, permite trabajar aceleradamente, al expresado ritmo de 2.000 toneladas diarias.

La exportación

Las cifras totales, de lo exportado en enero último, alcanza a 22.000 toneladas de granos, que fueron llevadas en las bodegas de 8 ultramarinos, con distinto destino, en especial los puertos de Holanda.

Entre los granos exportados, ocupa el primer lugar el mijo, siguiéndole partidas de sorgo de la cosecha anterior y maíz. También alcanzó cifras significativas la exportación de expellers de oleaginosos.

Como dato comparativo, cabe anotar que en enero de 1961, la exportación llegó a 39.000 toneladas, es decir, que el movimiento fue mayor entonces.

Las tareas de exportación las realizan en la actualidad trece firmas, que operan en las unidades de almacenaje de la Junta de Granos.

Compra de trigo

En razón de haber decrecido el interés de las firmas por la compra de trigo, la Junta Nacional de Granos y Elevadores, en cumplimiento de sus fines de mantener los precios en favor del productor, está comprando en la actualidad trigo de la última cosecha, registrándose en este concepto, una entrada diaria de aproximadamente 100 toneladas.

El trigo que compra la Junta es de tipo duro, grado 1, de 80 kilogramos por hectolitro, pagándose el precio básico de $ 426,80 en el puerto.

Para la compra del trigo, la Junta impone la condición de que esté libre de trébol de olor, una semilla de maleza que infecta el trigo.

Esta semilla dañina, contiene cumarina, substancia que si está presente en la harina, da un gusto especial al pan y, por lo tanto, debe separarse el trébol de olor, antes de que su presencia contamine el trigo, haciéndolo inapto para la molienda.

Se nos señaló que la presencia del trébol de olor es, en general, producto de la desidia de los productores que no combaten esa maleza en los cultivos mediante el uso de herbicidas, particularmente eficaces para destruir la plaga.

Dificultades en un elevador

Es sabido que la Junta Nacional de Granos y Elevadores opera en los cuatro elevadores existentes en el puerto, es decir, lo que oficialmente se denomina Unidad de Almacenaje I (elevador terminal) Unidad II (ex elevador De Ridder), Unidad III (ex elevador Bunge y Born) y Unidad IV (ex elevador Dreyfous).

De todas esas unidades, funcionan correctamente las denominadas I, II y III, mientras que la unidad IV —ubicada en las proximidades del molino harinero Marconetti— tropieza con serias dificultades para el cumplimiento de sus tareas. Esos inconvenientes son derivados de la falta de provisión de suficiente energía eléctrica, no obstante que hace más de un año se iniciaron gestiones para subsanar este problema. Cabe señalar que, según se nos informó, las instalaciones del elevador reciben un cuarto de la energía que deberían recibir, y ello obliga a que si se realizan operaciones de recepción de granos, no se pueda embarcar a ultramarinos, y viceversa.

Inquietud por la sequía

En distintos medios vinculados con la producción agrícola, existe considerable inquietud respecto al efecto perjudicial de la sequía que ha comenzado a hacerse sentir en distintos distritos de la zona de influencia del puerto de Santa Fe.

Hemos consultado al respecto con los entendidos, los que nos han señalado que, evidentemente, la falta de lluvias que ya se nota, perjudica en especial al maíz denominado "de segunda", cuyo cultivo se encuentra en el período crítico en que son más necesarias las lluvias. Esta circunstancia podría ocasionar —de no producirse lluvias abundantes en el término de una semana— considerable merma en la estimación del rendimiento de la cosecha total de maíz, que se iniciara con tan buenas perspectivas.

Con relación al sorgo, planta de origen tropical y por lo tanto altamente resistente a la sequía, se nos dijo que los temores sobre la forma en que puede ser afectada por la falta de lluvias, son infundados. El sorgo no tiene el período crítico que hemos señalado para el caso del maíz, estimándose que los temores expresados son más bien producto de la inexperiencia de los productores, ante el cultivo del sorgo, por tratarse de una actividad relativamente nueva y a la que muchos productores aún no están acostumbrados.

Por lo tanto, resultan fundados los temores de que la cosecha de maíz pueda verse disminuida por la falta de lluvias, mientras que el sorgo hasta el momento no corre riesgo y es este grano, a la postre, el que en mayor grado aportará para el mantenimiento del intenso movimiento portuario que ahora es evidente.

En la Dirección de Cooperativas tuvo lugar una reunión

Con el objeto de estudiar y proyectar las normas para la standarización de los balances de las sociedades cooperativas de la provincia, se reunió en la Dirección de Cooperativas la comisión especial creada a ese efecto por el Ministerio de Hacienda, y que integran los contadores públicos Valentín N. Haquín, por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas; A. L. Ghittoni, por la entidad similar de Rosario; Amado Abud, por la Facultad de Ciencias Económicas; Hugo Yori, por la Contaduría General de la Provincia; Raúl C. Ortega por la Dirección de Rentas.

Presidió la reunión el Cont. Jacobo Maguid, representante de la Dirección de Cooperativas, quien informó en detalle sobre el proyecto de esa repartición.

La comisión adoptó luego las normas que regirán sus próximas reuniones, acordándose pasar a cuarto intermedio hasta el viernes 16 del corriente, oportunidad en que cada uno de los integrantes dará su opinión sobre el anteproyecto.

Piden acuerdo para el Sr. Daniel Gorni como intendente de Rosario

Esta mañana tuvo entrada en la Legislatura, un mensaje del P. E. por el que se solicita el acuerdo para la designación del Sr. Daniel L. Gorni como intendente municipal de la ciudad de Rosario, en reemplazo del Sr. Luis Cándido Carballo, electo gobernador de la provincia. El señor Gorni se desempeña en la actualidad como presidente del Concejo Deliberante de aquella ciudad.

Hasta esta tarde no se tenía conocimiento aún del decreto de la presidencia del Senado para convocar a asamblea legislativa a los efectos de considerar el pedido de acuerdo. Se descarta que el mismo pueda ser concedido en la presente semana puesto que, como el Senado no se reunirá hoy, la mayoría de sus miembros no han viajado a esta capital, descontándose por ello la falta de número para la asamblea legislativa.

Sobre reformas de l Constitución opinar el sector empresari

En ocasión de encontrar ayer en el Ministerio de H cienda un grupo de empres rios de la provincia para tr tar con el titular de esa car tera, sus impresiones sobre presupuesto y código fiscal, Dr. Quilici invitó a concurr a la reunión al presidente d bloque de convencionales d la UCRI, Dr. Rodolfo A. Weid mann.

En su conversación con lo empresarios, expresó el D Weidmann la conveniencia d dialogar con las fuerzas em presarias sobre la reform constitucional, agregando q su bloque recibiría con agr do las sugerencias que se l hicieran llegar al respecto.

Posteriormente, se convin realizar una serie de reuni nes sucesivas entre represe tantes de las fuerzas empr sarias y los integrantes de e bloque de convencionales, p ra discutir con mayor amp tud las inquietudes de e sector.

El Dr. Salvador Dana Montaño fue nombrad en calidad de ases

Aunque oficialmente no se suministró información respecto, trascendió esta m ñana que el presidente de Convención Reformadora, Héctor Gómez Machado, su cribió un decreto por el q se designa con el cargo asesor del presidente d cuerpo, al Dr. Salvador Da Montaño, con una retribuci única de $ 50.000.

Actividades del Dr. Gómez Machado

El presidente de la Co vención Reformadora, Héctor Gómez Machado, q arribó en la tarde de ayer esta capital, trabajó esta m ñana con sus colaborador inmediatos en aspectos ad nistrativos que hacen al fu cionamiento del cuerpo, co ser preparación de presupu to de gastos y fijación de l remuneraciones extraordin rias que se abonará al pers nal afectado a la Convenci Reformadora.

Ha sido levantada la suspensión impuesta al Inst. Frigorífico

Se informó hoy en el Instituto Frigorífico Municipal, que la Dirección de Inspección de Carnes dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación ha procedido a levantar la suspensión oportunamente aplicada al ente comunal con relación a las faenas de animales bovinos con destino a la exportación, concluyendo de esta manera y en forma satisfactoria, las gestiones que con tal motivo funcionarios del establecimiento efectuaran recientemente ante la Dirección General de Sanidad Animal de la Nación y ante la Junta Nacional de Carnes.

También se informó que, para la adecuación de las instalaciones del matadero al régimen sanitario para exportación, se ha concedido al referido ente municipal, un plazo de 60 días, tiempo que las autoridades del Instituto consideran suficiente para la conclusión de las obras y mejoras exigidas ya encaradas por el personal.

Como consecuencia de ello, en la fecha se ha reanudado en firme la matanza con destino a exportación con una faena de 44 vacunos tipo conserva. El lunes fueron faenados 35 cabezas, y 11 en el día de ayer.

Percibirán haberes de enero mañana los pasivos de la comuna

Mañana la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones abonará los haberes correspondientes a enero. Los pagos se efectuarán con el horario de 7 a 13.

Reanudará sus tareas mañana el Instituto Belgraniano de ésta

Mañana a las 19.30, el Instituto Belgraniano reanudará sus actividades, celebrando el consejo directivo su primera sesión ordinaria del presente año. Las actividades a desarrollarse este año adquieren especial interés, porque la celebración del 150o. aniversario de la creación de la bandera signa a 1962 como el año Belgraniano.

Actualización de los haberes de jubilados gestiona una entidad

La comisión pro reforma del Art. 26 de la ley 4.800 del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la Provincia, que viene gestionando de las autoridades la actualización de la escala de haberes jubilatorios en el sentido de que sea adecuada a la extraordinaria evolución que han experimentado los sueldos de los agentes en actividad desde que se implantara dicha ley, dispuso, en vista de que el gobernador no ha respondido al telegrama por el cual se solicitaba audiencia, insistir mediante una nota en que se conceda tal entrevista.

En ella se expondrá la inquietud de los colegiados por la postergación de la aplicación de una medida que se estima plenamente justificada y de real urgencia, como es la que se refiere a la reforma del mencionado artículo de la ley de jubilaciones.

Por su parte, la comisión directiva resolvió convocar, para el sábado próximo, a una reunión especial, en la que se recabarán opiniones de los asambleístas respecto de las sugerencias que se enviaran a la convención reformadora de la Constitución, relativas al régimen jubilatorio de los agentes provinciales.

Reunión del consejo ejecutivo

Tuvo lugar la reunión ordinaria del consejo directivo del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia, en cuya oportunidad se consideraron diversos asuntos relacionados con el orden interno de la entidad. Se dio preferente atención a la deliberación sobre la reforma constitucional de la provincia, disponiéndose que en la venidera sesión y con la base del despacho de la comisión especial, oportunamente designada, se concretarán las proposiciones que, respecto a cuestiones vinculadas con la administración pública, serán formuladas como contribución del colegio a la convención reformadora. Fue aprobada, por otra parte, la gestión realizada ante la Secretaría de Economía de la Nación sobre reforma de la cuarta categoría del impuesto a los réditos, y además, se resolvió satisfacer la solicitud de antecedentes sobre creación del colegio efectuada por un alto funcionario del Consejo General de Educación de la provincia de Misiones.

Por infracciones a la ordenanza de tránsito se aplicaron 68 multas

Personal de la Brigada de Tránsito de la Policía de La Capital, confeccionó durante el día de ayer treinta y cuatro boletas de multas, por infracciones a la ordenanza que regla el tránsito de vehículos.

En la avenida costanera se aplicaron once multas por exceso de velocidad; en Facundo Zuviría, once por la misma causa; en bulevard Pellegrini, uno por exceso de velocidad y tres por avanzar [illegible]; en avenida General Paz, dos por exceso de velocidad y en la zona céntrica seis por distintas infracciones.

Personal de las distintas seccionales policiales, confeccionaron treinta y cuatro boletas, por distintas infracciones.

SE PUBLICO EL DIA...

febrero de 1927

planes de colonización se titulaba el editorial, ocupaba del proyecto [illegible] en el país un nue[illegible] plan de colonización en [illegible] escala, a cargo del gobierno nacional. "El Estado por sí solo —agregaba— podrá llevar adelante este proyecto pero en forma lenta e insegura, si no cuenta con el concurso y el control de la iniciativa privada y del interés personal. Por otra parte, se ha comprobado que, por lo general, la administración estatal es más cara y deficiente que la particular, y estamos en condiciones de afirmar que el país podría tener el doble de población si su organización administrativa y su sistema impositivo respondiesen a las necesidades de cada provincia. Colonizar es el medio para hacer rica y vigorosa la República".

—Desde la capital federal una información deportiva consignaba que la Argentina enviaría a Roma, en el mes de mayo venidero, a diez tiradores de fusil y revólver, para participar en el Campeonato Internacional de Tiro.

—Las noticias correspondientes al exterior anunciaban, por su parte, que había estallado en la fecha un movimiento subversivo en la ciudad de Oporto, en el cual participaban elementos civiles y militares, y que en Toledo, Estado de Ohio (EE. UU.) el difunto Mr. Libbey había legado al Museo de Arte de dicha ciudad la suma de 200.000 dólares.

7 de febrero de 1937

—Anunciaba el diario que el Departamento de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas de la provincia había preparado un importante plan de drenaje que solucionaría definitivamente el problema de las inundaciones en vastas extensiones del departamento San Cristóbal, sobre la base de la ejecución de tres canales principales que a través de tres arroyos desembocarían finalmente en el río Salado.

—Desde la ciudad de Rosario, otra información consignaba que en la fecha había muerto el ex diputado provincial don Juan Zanoni, representante en el año 1924 de la Unión Cívica Radical. También desde Rosario, un despacho de carácter político anunciaba que el Partido Demócrata Progresista había elegido como candidatos a gobernador y vice para los próximos comicios, a los Dres. Luis María Mattos y Eduardo Mántaras, respectivamente.

—Un despacho procedente de la capital federal hacía saber que en fábricas europeas se estaban construyendo 100 aviones para la fuerza aérea argentina, con un costo aproximado a los 22 millones de pesos.

—Una opinión. — "Para el hombre, lo importante es lo que tiene que decir. Para la mujer lo importante es como lo dice". (De "Página para las familias").

NUESTRO EDITORIAL. — Hacía referencia al estado financiero de la Caja Nacional de Jubilaciones y llegaba a la conclusión de que ella corría peligro de declararse en quiebra en virtud de que su déficit actual superaba los 1.500 millones de pesos. "Por buena voluntad —añadía— que el país le tenga al gremio de jubilados y pensionados, la imposibilidad de cumplir los compromisos obligará sin duda alguna a las autoridades nacionales a adoptar actitudes heroicas, sea con respecto a la cantidad máxima de los beneficios a acordarse; al límite mínimo de la edad; al porciento de los aportes, o bien recurriendo al sistema de dividendos que es una forma práctica de establecer compensaciones en sentido no desprovisto de equidad".

Problemas agropecuarios fuero considerados hoy en una reunió

Participaron de la misma representantes de diversas sociedades rurales de la provincia

Esta mañana, y de acuerdo con lo anunciado, se llevó a cabo en el Ministerio de Agricultura y Ganadería una reunión presidida por el titular de la cartera, Dr. Félix F. Ferro, y en cuyo transcurso fueron analizados diversos factores que afectan en la actualidad al agro santafesino y en particular a la producción pecuaria. A esta reunión, la primera de una serie organizada, asistieron directivos de las sociedades de la provincia, entre ellos los Sres.: Mario Caponolo, Julio C. Fernández y Alberto Gorleri, de Reconquista; Gregorio Trilnik, de Moisés Ville; Enzo J. J. Pavone y José Seletti, de Gálvez; Juan José Vera, de San Justo; Adolfo Heller y Alberto Petitti, de Carcarañá; Andrés Binaghi y Francisco Gerometter, de Las Toscas; Walter Junkers y Gustavo Schwarzstein, de San Cristóbal; por "CARCLO", el Dr. Bernardo Alemán y el Sr. Fernando J. Cané; los Sres. Néstor Sara, Adhemar Mascotti y José María Sodiro, por la Sociedad Rural de Rafaela; por la de Tostado los Sres. Osvaldo Alemandi y Víctor Valsagna; por al de Santa Fe, Francisco Larpín y Rafael J. Villanueva; por la de Jobson, Adolfo Castignani; por la de Esperanza, Gaspar F. Heer y Angelino Mehring; el Sr. Adolfo Gunzaiger por la de San Carlos y los Sres. Juan E. Avila y Marcelino Frescela por la Sociedad Rural de Sunchales.

Las deliberaciones

Las deliberaciones, que se prolongaron hasta las 14, fueron sumamente ilustrativas y en ellas participaron casi todos los presentes, quienes plantearon las dificultades en que se desenvuelve en la actualidad la producción pecuaria. Fueron analizados asimismo problemas de tanta trascendencia como el de la garrapata, la aftosa, la política crediticia para los productores rurales y los precios de la producción. Señalaron los directivos de las sociedades rurales, con criterio coincidente, que la situación del campo era difícil en la actualidad y propensa a caer en el desaliento por la gravitación desfavorable de estos factores. El Dr. Ferro, a su vez, señaló que la cartera a su cargo trata por todos los medios a su alcance de evitar aumentos impositivos que creen condiciones que vayan en desmedro del esfuerzo de los productores, y para que el campo pueda trabajar en relación con sus múltiples necesidades. También invitó a todos los presentes a formar comisiones especiales para estudiar a fondo y proyectar iniciativas, especialmente en lo referente a reforma agraria e impuestos, comprometiéndose a hacer llegar estas inquietudes al seno de su bloque en la Convención Reformadora de la Constitución Provincial, en forma directa o indirecta, es decir, personalmente a través de proyectos o promoviendo consultas amplias y públicas respecto de temas de tanta importancia como los planteados en esta oportunidad.

Por último, destacó con respecto a la reforma agraria, que era partidario de encararla dentro del más absoluto respeto por el ordenamiento jurídico y constitucional que, con estricto respeto por la propiedad privada, tal como lo prescribía nuestra Carta Magna, respondiese a las necesidades auténticas d agro santafesino y de la ec nomía de los productores la provincia.

Antes de finalizar la re nión, los asistentes destac ron el significado altamen positivo de la misma ya q ella a través del diálo constructivo, permitía que l hombres de campo estuviera en contacto permanente c un representante del Pod Ejecutivo que había demo trado en todo momento sensibilidad hacia los probl mas del agro y de sus pr ductores, y que al agradec la invitación, reiteraban colaboración con la labor que estaba abocada dich cartera, a cuyo titular "fel citaban por tan democrátic y eficaz iniciativa".

Ofrecerán una cena a diputados reelecto

Pasado mañana a las 21.3 en el local "Villa Colombo", Gral. López No. 3561, u grupo de amigos, según y se ha informado, ofrecerá un cena a los diputados provin ciales Dr. Danilo Kilibarda Rienzo Bedetti y al presiden te de la Comisión de Fo mento de Santo Tomé, D Mario David, con motivo d su reciente reelección.

CONTRABANDO

Por Omar

—Yo estoy aquí porque me especializo "en evasiones".
—¿De presidiarios?
—¡No, amigo... DE IMPUESTOS ADUANEROS!

ARZOBISPADO

REFIÉRESE A LA CONVENCIÓN REFORMADORA UNA PASTORAL DE PRELADOS PROVINCIALES

El arzobispo y los obispos de la provincia eclesiástica de Santa Fe, han dirigido a los fieles y ciudadanos la siguiente pastoral: "La provincia de Santa Fe en la cual vivimos y cuya grandeza y felicidad deseamos vivamente para bien de todos, hállase, en estos momentos, en una de las horas más trascendentales de su historia. La vida del mundo, después de la segunda guerra mundial, ha tomado características muy especiales y diversas de las que acompañaron a los tiempos anteriores; por lo cual ha sido lógico que esa transformación repercutiera en nuestra República y por ende en la provincia de Santa Fe. De aquí que háyase creído haber llenado su cometido la Constitución provincial de 1900, con las reformas de 1907, y ser conveniente al buen régimen provincial adaptarla a las necesidades y modalidades de los tiempos presentes. El pueblo de Santa Fe fue llamado, a mediados del mes de diciembre último a elegir diputados constituyentes, quienes, una vez designados por el voto popular, se encuentran ya reunidos en Convención reformadora de la Constitución provincial, para estudiar y aprobar las reformas de la Carta Magna la cual habrá de encauzar y regir la vida futura de la provincia de Santa Fe.

"A nadie pasará inadvertida la gravísima responsabilidad de los convencionales ante Dios, Señor de las Naciones y Principio de todo bien; ante la Patria, cuya creciente grandeza exige el reinado de la justicia; ante la provincia, instituida para el bien común de cuantos habitan sus fértiles pampas; y ante los ciudadanos, para cuyo bienestar, mejor comprensión y realidad de la vida se han congregado en civil comunidad. Justo es que todos los ciudadanos elevemos nuestras plegarias hacia el cielo, a fin de impetrar las luces del Espíritu Santo sobre las deliberaciones de los convencionales, ya que de éstas depende el futuro de nuestra provincia. Toda sociedad implica una unidad interna, sin excluir las diferencias naturales; ahora bien entre la sociedad y su orden jurídico debe existir íntima conexión, por lo cual el conocimiento de los fundamentos de la sociedad han de ser sabidos por sus dirigentes y por el pueblo.

"El primer fundamento del individuo y de la sociedad es Dios que es su Creador; de Dios desciende la autoridad que ha de llevar a la consecución del perfeccionamiento de la persona humana, origen y fin de la sociedad. La sociedad, entonces, está subordinada a Dios y al hombre y obligada al bien común de los que viven en esa sociedad; por esto quitar a la sociedad toda consideración religiosa y ética es lo mismo que lanzarla al desorden y al desquicio. Naturalmente la vida de la sociedad ha de estar cimentada en un recto orden jurídico que sea reglado por lo que se llama Constitución de esa sociedad, y que constituya la autoridad responsable, de acuerdo con las normas permanentes del orden natural y que regule las relaciones entre autoridades y personas, como de las personas entre sí, para obtener el bien común. Por lo cual es necesaria una concepción jurídica orgánica, exenta por completo de errores y que no se aparte de tener por mira el bien común de las familias y de la sociedad regida. He aquí la esencia de la formidable obligación que pesa sobre la Convención Reformadora de la Constitución, en conjunto y sobre cada convencional en particular, ante el pueblo y provincia de Santa Fe. Grave es la responsabilidad nuestra por la elección realizada, pero mucho más grave es la responsabilidad de los convencionales, pues en sus manos están las suertes de Santa Fe, para el ejercicio de los derechos, que otorgará la futura Constitución reformada a los individuos y a la comunidad provincial. Gravísima responsabilidad, puesto que en la nueva Constitución han de proclamarse los verdaderos derechos inalienables de Dios; los concernientes a la dignidad de la persona humana; los sagrados de la familia, base anterior e inconmovible de la sociedad; los sustanciales para la provincia, que lleva el tradicional y respetado nombre de Santa Fe; los justos e imprescindibles del fecundo y sacrificado trabajo; los de la propiedad, estimulantes del progreso y desarrollo del individuo y de la colectividad; y muy en particular los derechos espirituales en la educación, en la moral, en las actividades religiosas, que exigen las almas, cuyo origen es divino y cuyos derechos se ensamblan con los mismos derechos de Dios.

"Esa responsabilidad es la que afrontan los partidos políticos ante la conciencia de sus electores; pero sin olvidar que esa misma responsabilidad ha de ser cuenta de cada individuo, de cada convencional para rendirla ante el inapelable juicio de Dios. Si alguna vez los elegidos del pueblo deben reprimir sus pasiones políticas y han de acudir a las reservas de su inteligencia, de su prudencia y de su sensatez, ha de ser cuando como apoderados de ese mismo pueblo, redactan la reforma de la Carta Magna, que ha de regir la vida entera de la provincia. Abrigamos la esperanza de que estos nuestros sentimientos sean los mismos, que reinen en los espíritus de todos los convencionales, más prestos a escuchar y resolver cuanto concurra a la grandeza de la provincia de Santa Fe, orgullo de la patria común, que a las voces partidarias, siempre subalternas, ante las altas y futuras necesidades y exigencias del Estado santafesino. Para los católicos la reforma de la Constitución provincial es de capital importancia, ya que la Iglesia de Cristo, maestra del dogma y de la moral divina civilizadora de estas regiones con el ejercicio de sus derechos y enseñanzas sobrenaturales y científicas tanto en la educación propia como en la pública del Estado, es la piedra de toque de la razón, verdad y justicia de la nueva Constitución.

"A fin de colaborar, dentro de nuestra órbita, en esta empresa jurídica provincial de tanta trascendencia queremos aportar oraciones, para lo cual resolvemos:

1o. — En los primeros domingos de marzo y abril, sea también intención particular de la santa misa, suplicar las más eficaces gracias de Dios Nuestro Señor sobre la Convención Reformadora de la Constitución provincial. 2o. En esos mismos días, en todas las misas, el tema de la predicación será la explicación breve de las ideas esbozadas en esta nuestra carta pastoral, que establezca la verdadera finalidad de la reforma constitucional. 3o. Sea en la recitación del santo rosario o sea en la bendición solemne o sencilla con su Divina Majestad, se rezará en común, con el pueblo cristiano, un Padre Nuestro, Ave María y Gloria. 4o. Recomendamos a los señores párrocos que, según su propio celo, acrecienten las súplicas con otras plegarias o actos religiosos. 5o. Los párrocos y sus feligreses, como ciudadanos y miembros de las instituciones más antiguas y tradicionales, están en su derecho al formular representaciones de sus derechos y deseos a la Convención Reformadora y a los convencionales propios.

"Con esta carta presentamos [illegible] y pastoral saludo a la Convención Reformadora de la Constitución provincial sobre cuyos miembros todos invocamos la bendición de Dios Omnipotente. Esta carta pastoral será leída en todas las iglesias parroquiales, oratorios públicos y semipúblicos, el domingo 11 del presente mes. Dada en la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia del mismo nombre el día 6 de febrero de 1962". Fdo. Nicolás Fasolino, arzobispo de Santa Fe; Guillermo Bolatti, obispo de Rosario; Juan José Iriarte, obispo de Reconquista, y [illegible] Faustino Zazpe, obispo de Rafaela.





Al gobernador de la provincia preocupa el puente Colastiné

Refiérese en una nota a la demora en construirlo

El gobernador de la provincia ha remitido una nota al presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, comunicando su preocupación por la demora alarmante que se registra en la construcción del puente sobre el río Colastiné y su temor de que la construcción del túnel subfluvial encuentre todavía inconcluso al referido puente.

Recuerda el primer mandatario provincial que esta obra estaba planeada para ser ejecutada en 48 meses y han pasado casi tres años y hay muy poco hecho.

La nota expresa: "Con gran preocupación este gobierno observa el ritmo de construcción del puente sobre el río Colastiné. Bien sabe el presidente de la urgente necesidad de contar con esta obra articulación importante del tráfico y tránsito Santa Fe-Paraná en las circunstancias actuales y, a pesar de los buenos propósitos anunciados en su oportunidad, su ejecución se ve demorada en forma alarmante. Este puente es llave fundamental del sistema túnel-viaducto-puente que está en ejecución con terminación planeada en 48 meses. Al déficit que su postergación importe para el sistema actual, se agrega el que crea para las obras del túnel ya iniciadas por el extremo entrerriano. Es indudable que, a poco andar, las obras han de requerir la movilidad fácil del tráfico y tránsito desde nuestra costa para trabajos previos o definitivos que no deben encontrar trabas en su desarrollo. En consecuencia, estimo imprescindible contar cuanto antes con las instalaciones secundarias que conducen y complementan a la principal. Como las obras del puente sobre el Colastiné se iniciaron hace casi tres años y hasta ahora hay muy poco hecho, tenemos que, de seguir este ritmo, se termine el túnel y todavía no esté listo el puente. Por todo ello recurro a Ud. con especialísimo interés transmitiéndole esta inquietud y solicitándole de su proverbial buena voluntad y reconocidos altos propósitos, preste particular atención al problema expuesto y, con todo su apoyo y energía, arbitre de manera terminante las medidas adecuadas para que de una vez por todas se eliminen las dilaciones y se llegue a la conclusión tan esperada".

Escuela de Técnicos para la Sanidad

La Dirección de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, hace saber a los egresados del Curso de Administración Hospitalaria, que el 12 del actual vence el plazo de inscripción en el concurso de títulos y antecedentes, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, para llenar los cargos de administradores-habilitados en Centros de Salud de las localidades de San Javier, San Lorenzo y Ceres.

Los interesados deberán presentar la documentación pertinente en la sede de la referida secretaría de Estado, Casa de Gobierno, dentro del horario habitual.

Las obras de acceso de la localidad de Weelwright, inician

Ayer dieron comienzo los trabajos de pavimentación de acceso a la localidad de Wheelwright, departamento General López, desde la ruta provincial Nº 93, adjudicada oportunamente a la empresa constructora Arvial.

Esta obra, con una extensión de cuatro kilómetros, tendrá un ancho de calzada en la ruta, de 6.70 metros y en la zona urbana de 12 metros, llegando hasta la estación ferroviaria.

El plazo de ejecución de la obra se ha estimado en aproximadamente cien días laborables y estará construida de hormigón simple, con un costo estimado en 26.413.491 pesos.

Inspección de obras en dos departamentos

El delegado del gobierno de la provincia en la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Osvaldo Santi, viajará pasado mañana a los departamentos Vera y General Obligado para inspeccionar personalmente distintas rutas y verificar el estado de las obras que en aquellas zonas realiza esta repartición.

Acompañarán al Ing. Santi el Ing. Jefe Osvaldo Val y el Director de Obras por Administración, Mejoramiento y Estadística.

El presidente de la Cruz Roja Argentina, doctor Francisco J. Martone, estuvo ayer en este diario



El Dr. Martone formula declaraciones a un cronista en su visita de ayer a "El Litoral"

El presidente de la Cruz Roja Argentina, Dr. Francisco José Martone, visitó ayer la dirección de este diario en compañía del Dr. Héctor L. Tasada, consejero y director de la escuela de la Cruz Roja de Rosario; del Sr. Carlos Sandaza Iturraspe, presidente de la filial Santa Fe, del Dr. Bartolomé Ferreyra, presidente de la escuela de esta institución en Santa Fe; del profesor Rubén Battion, sub director de la escuela de salvamento de la Cruz Roja y del Dr. Federico Cervera, vocal de la comisión directiva. Acompañaban a los visitantes la Srta. Sara López Jordán, secretaria de la Cruz Roja de Santa Fe, y las Sras. Josefina de Martone, María Cristina Aragón de César, vocal de la comisión, y Susana Aguirre de Sandaza.

Conversando con un cronista de este diario el Dr. Martone manifestó que autoridades de la Cruz Roja Argentina y representantes de las filiales de Santa Fe, Rosario, Esperanza y San Cristóbal habían mantenido una entrevista con el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, Dr. Juan F. Lo Bianco, con el objeto de intercambiar opiniones sobre la ley promulgada por el gobierno de la provincia que establece nuevos planes en materia de estudios de las escuelas de enfermería dependientes del gobierno provincial, estableciendo la reglamentación de la ley que los alumnos deben tener el título de maestro o de bachilleres con el ciclo básico aprobado.

"En esta entrevista —dijo el Dr. Martone— el ministro de Salud Pública, supo interpretar la posición de la Cruz Roja Argentina, institución que desde hace 40 años prepara el personal de enfermería, y deseo destacar la cordial atención recibida por las autoridades de la provincia".

En la mesa redonda efectuada en el Ministerio de Salud Pública con la participación del Dr. Ernesto Gaggiano, director de Medicina Asistencial de la provincia, fue analizada la situación en que se encuentran las escuelas de enfermería de la Cruz Roja Argentina y se les manifestó que, con el deseo de jerarquizar y perfectibilizar la enfermería en el país y en la provincia, el Ministerio de Salud Pública había abierto sus escalas presupuestarias para que quienes obtengan un título de acuerdo a los planes de estudio, reciban remuneraciones adecuadas a su labor. En las conversaciones con el Dr. Lo Bianco se resolvió nombrar una comisión mixta para que estudie y adapte los planes de estudios de las escuelas de la Cruz Roja y de la provincia; manifestándose que se permitirá a la Cruz Roja continuar con sus planes de enseñanza adaptados a los de la provincia y que, para el ingreso, se exigirá el 6º grado o el ciclo básico, posibilitando, además, la provincia, lugares de internado para alumnos que ingresen, que han de rendir sus exámenes y harán práctica bajo la supervisión del Ministerio de Salud Pública.

"Para resumir la cordial acogida que el Dr. Lo Bianco brindó a la delegación visitante, destaque —dijo el Dr. Martone— que el ministro expresó que no se crearía una escuela oficial de enfermería en Santa Fe, por cuanto las necesidades del curso están perfectamente llenadas por la escuela de la Cruz Roja."

Señaló el presidente de la Cruz Roja Argentina que la institución estaba de acuerdo con que se crearan tres tipos de enfermeras: universitaria; enfermera propiamente dicho y auxiliar de enfermería. En otro aspecto de su conversación el Dr. Martone dijo que en el país había 25 mil enfermeras y que hacían falta 45 mil más para llegar a un índice de 23.3 por 10.000 habitantes que era el índice promedio en los Estados Unidos, recordando luego que, desde 1920, 55 filiales de esta institución en todo el país promovieron y continúan promoviendo la enseñanza de estos tipos de enfermería y que se debe llegar a niveles superiores a los actuales, mediante planes locales que posibiliten el desarrollo de las reales necesidades en cada lugar geográfico donde existen problemas sociales en general distintos entre sí, siendo necesario unificar los planes de enfermería adaptados al presente para continuar marchando en esta materia a la vanguardia de muchos países.

El presupuesto de la comuna para este año cobró vigencia

En la fecha el Departamento Ejecutivo promulgó el presupuesto general de la Municipalidad para el año 1962, que fuera aprobado recientemente por el Concejo Deliberante al sancionar la ordenanza 5.120.

En este presupuesto se crea una partida para atender los gastos que representará la designación de 100 agentes de entre el personal supernumerario más antiguo que tiene la comuna, y además se otorga un aumento de mil 500 pesos al personal.

Cobro de las tasas

La Secretaría de Hacienda informó que a partir del próximo lunes se procederá al cobro de la tasa inmobiliaria del año en curso.

La ordenanza impositiva recientemente aprobada, mantiene el régimen del pago en dos cuotas semestrales, con la modificación de haberse incrementado la cuota fija de ese gravamen en las cuatro categorías. En consecuencia el aumento de la tasa para la primera categoría es de 500 pesos por año; la segunda $ 350; la tercera, $ 250 y la cuarta, $ 140.

La contribución de mejoras por desagües no sufrió alteración, manteniéndose las mismas escalas establecidas para el año anterior.

Asimismo, fue ratificada la disposición que determina que los comerciantes deberán presentar la declaración jurada a los fines de la liquidación de las tasas correspondientes hasta el último día hábil de marzo, como asimismo que toda falsa declaración que sea atribuida a dolo o mala fe, será sancionada con una multa igual al quíntuplo de la diferencia del gravamen.

Agrega que la falta de declaración jurada otorga al municipio la facultad de efectuar la estimación de oficio, como así también que los remisos se hacen pasibles de un recargo que oscila entre el 50 y 100 por ciento de la tasa.

El ensanche de Ituzaingó

Confirmando un anuncio hecho hace unos días por la intendencia, ha comenzado aceleradamente los trabajos de ensanche de la calle Ituzaingó desde San Luis hasta Avellaneda, los que corren por cuenta de la empresa pavimentadora COPYC.

Publicaciones recibidas

"Veritas"

Hemos recibido el número 73, del 30 de enero, de la edición continental de la revista Veritas, que se edita en Buenos Aires, al igual que su edición nacional.

El número que nos ocupa, trae varios artículos y notas de interés, entre ellos uno sobre las pruebas nucleares soviéticas y otro sobre las perspectivas de los Estados Unidos, el mejoramiento del nivel de vida gracias al mercado común, la publicidad como arte, etc.

"Boletín Argentino Forestal"

La Cámara Argentina de Maderas ha editado el número 205 de su órgano oficial el "Boletín Argentino Forestal", con abundante material sobre su especialidad y reproducción de documentos y estadísticas de gran interés para los industriales madereros, como asimismo notas y artículos relacionados con esta actividad.

La motonave francesa "Meudon" arribó hoy a la estación marítima

Esta tarde arribó a nuestra estación marítima la motonave de bandera francesa "Meudon", consignada a la agencia Norman, para cargar 3.000 toneladas de maíz por cuenta de Intercerea. Para mañana se anuncia el arribo de las naves "Atinia", finesa y "Río Teuco", argentina. La primera cargará una partida de 3.500 toneladas de mijo para la firma Dreyfus.

Mientras tanto, prosigue sus tareas de carga de cereales el ultramarino italiano "Pietro Canale", que desde hace varios días se encuentra en esta ciudad consignado a Sarsotti. El "Elin Horn" noruego, zarpó la víspera hacia el puerto de Rosario, llevando en sus bodegas 1.900 toneladas de mijo a granel y 736 de maíz con destino a puertos europeos.

Para la semana entrante se anuncia la llegada a Santa Fe de varios barcos de bandera extranjera.

Movimiento de embarcaciones

La Sección Muelles y Depósitos informó hoy que en la fecha se registró el siguiente movimiento de embarcaciones: a la carga: chata "Sari M.", piedra caliza; barcaza 920, 801, 1.192 y "Marizie", varios; "Pato", harina; y "Amelia C.", columnas. A la descarga: arenera "Angela C.", arena; barcaza 914, varios; chatas "Cory No. 4", "Sabater R." y "El Coquito", madera de importación y el buque tanque presidente Figueroa Alcorta", inflamables.



FUE EXHIBIDO EN FREIJE S.A.C.I.F. EL NUEVO AUTOMOVIL "RAMBLER"







Continuando con el itinerario fijado de exhibición en todo el país del nuevo automóvil RAMBLER, Industrias Kaiser Argentina presentó ayer en el local de su Concesionario en Santa Fe — Freije S.A.C.I.F. — previa caravana por las calles de la ciudad, los tres modelos de este automóvil, que ahora es fabricado en su moderna planta industrial de Córdoba con licencia de American Motors Corporation, habiendo comenzado su producción en serie.

Los tres modelos RAMBLER presentados: Classic Custom Rural Classic Cross-Country Station Wagon y Ambassador "400", reúnen especificaciones técnicas relevantes, [illegible] entre ellas su carrocería y diseño impuesto en Estados Unidos por el nuevo estilo de construcción unitaria, equilibrado tamaño, práctico confort y gran economía.